



acuerdos. Queda reservado el sustento de del servicio de q
se trata y se pone el competente oficio, al Capitán
de la expresada Corporación para que lo de de baja en
ella, reservándose la Corporación el honoramiento de la
cuenta que por retención deba satisfacer mensualmente.
Todo lo cual queda y firmo etc. el que tan pronto Constitucionales por
ante mi su Secretario de que Certifico

Francisco Valeriano
Barral Conesa
Juan
Lopez
Francisco
Juan Manuel

Senon ordinaria En la Ciudad de Castagona y Salay Capitanes de ella la
noche de hoy veinte y uno de Mayo de mil ochocientos cincuenta
y ocho se congregaron a celebrar Senon ordinaria de Ayuntamiento
Constitucional los Srtes. D. Fran. Co. Flores Alcalde primer voto
vino Francisco, D. Tomas Valeriano que lo es segundo de la pro-
pia clase, D. Juan L. Dada, D. Juan Diego Herrera, D. Antonio Gome-
za Manque, D. Blas Martinez Sotom, D. Salvador Bara, D. Juan
B. Lopez Negre, D. Antonio Viciana Procurador Sindico y con
daron lo siguiente

Citation En el portico de Sala Hon. Co. Valeriano y certifico haber se
fido a todos los Srtes Capitanes p. quienes le fueron entregados

